



LA PRIMERA COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES PARA NIÑOS POBRES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS MADRILEÑAS (1887)

The First School Colony of Vacations for Poor Children of the Public Schools of Madrid (1887)

Juan Félix RODRÍGUEZ PÉREZ

info@protectoraninos.org

Fundación Sociedad Protectora de los Niños. España

Fecha de recepción: 2-II-2016

Fecha de aceptación: 11-II-2016

RESUMEN: El estudio que presentamos es el resultado de una investigación histórica que pretende revalorizar la iniciativa de organización de las colonias escolares. En el último cuarto del siglo XIX, las condiciones de vida de una parte importante de la infancia en España fueron muy precarias. Un grupo de personas preocupadas por la regeneración de la sociedad española, agrupadas en torno a la Institución Libre de Enseñanza (ILE), lograron de los poderes públicos la fundación de un centro oficial: el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria. Manuel B. Cossío, director del Museo y discípulo predilecto de Francisco Giner de los Ríos, con escasos recursos, pero con ilusión e imaginación, organizó de forma oficial en nuestro país la primera colonia escolar de vacaciones para niños pobres de las escuelas públicas madrileñas.

La consulta de fuentes bibliográficas de primer orden nos ha permitido confirmar que, gracias a diversos apoyos económicos, oficiales y privados, se llevó a cabo la colonia en el verano de 1887. La planificación, organización y desarrollo de la iniciativa pasaba por poner en juego múltiples actividades educativas. Los excelentes resultados de la experiencia, en los aspectos físicos e intelectuales, encumbraron a la colonia escolar como modelo en su clase. La continuidad estaba garantizada, faltaba que otras instituciones y organizaciones se fueran sumando a la corriente colonial en nuestro territorio.

Palabras clave: Colonias escolares; educación; infancia; Manuel B. Cossío; España.

ABSTRACT: The study presented is the result of a historical research that seeks to revalue the initiative of organization of the school colonies. In the last quarter of the 19th century, the living conditions of an important part of the infancy in Spain were very precarious. A group of persons, worried by the regeneration of the Spanish society, related with the Free Educational Institution (ILE), achieved of the public power the foundation of an official center: The Pedagogic Museum of Primary Instruction. Manuel B. Cossío, the director of the Museum and favorite disciple of Francisco Giner de los Ríos, with scanty means but with illusion and imagination, organized by official way in our country the first school colony of vacations for poor children of the public schools of Madrid.

The consultation of bibliographic sources of first order has allowed us to confirm that thanks to diverse economic, official and private supports, the colony was carried out in the summer of 1887. The planning, organization and development of the initiative was happening for bringing into play multiple educational activities. Such excellent results of the experience in the physical and intellectual aspects, they placed to the school colony as model in his class. The continuity was guaranteed, was absent that other institutions and organizations were adding to the colonial current in our territory.

Keywords: School colonies; Education; Infancy; Manuel B. Cossío; Spain.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Antecedentes de las colonias escolares. 3. Tres importantes publicaciones periódicas. 4. Primeras experiencias coloniales. 5. La primera colonia escolar en España. 5.1. Planificación y organización. 5.2. Características y plan de vida. 5.3. Resultados físicos e intelectuales. 6. Consideraciones en la promoción de la actividad postescolar. 7. Continuidad de la obra colonial. 8. Recapitulaciones finales. 9. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2015 se ha conmemorado el centenario del fallecimiento de Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). Este sería motivo suficiente para celebrar la efeméride, efectuando un trabajo como reconocimiento a su figura y pensamiento. Han pasado cien años de la pérdida de un hombre, símbolo y leyenda de la regeneración nacional que puso en marcha desde una perspectiva pedagógica, científica y humanista y que se implantó en las instituciones nacidas al calor de la Institución Libre de Enseñanza (en adelante ILE). Los reconocimientos a su persona y obra se han desarrollado en ámbitos intelectuales, con un alcance mediático muy concreto. Este pedagogo, filósofo y ensayista influyó decisivamente en la vida intelectual española del último cuarto del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Uno de los proyectos más ambiciosos de los hombres de la ILE era disponer de un centro oficial donde poder influir en la educación española, para introducir paulatinamente en nuestro país las novedades pedagógicas que se iban produciendo en el extranjero. El momento oportuno llegó con la dimisión de Antonio Cánovas del Castillo

(1828-1897) a principios de 1881 y la formación del primer Gobierno liberal de la Restauración. Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903)¹ se erigió como presidente del Consejo de Ministros, dando inicio a un conjunto de pequeñas reformas. Una de las más destacadas fue la restitución en sus puestos de los catedráticos que habían sido apartados por el ministro Manuel Orovio (1817-1883), al negarse éstos a aceptar un decreto que atentaba a su libertad de cátedra, Giner de los Ríos entre ellos.

Por Real Decreto de 6 de mayo de 1882, el ministro de Fomento José Luis Alvarada (1828-1897) firmaba la creación del Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, años más tarde denominado Museo Pedagógico Nacional. Bien es cierto que el impulsor de la idea había sido Manuel B. Cossío (1857-1935), discípulo y sucesor de Giner de los Ríos y una de las figuras más eminentes de la pedagogía española contemporánea. La exposición de motivos de la citada normativa se iniciaba con el deseo del Gobierno de: «mejorar las condiciones de la primera enseñanza, tan necesitada en nuestro país de convenientes reformas». Entre las funciones que se le encomendaba, destacaba el estudio de los problemas modernos de la Pedagogía y la discusión de las dificultades relacionadas con la instrucción, la educación y el desarrollo corporal del niño, apreciando todos los pormenores y favoreciendo sus facultades intelectuales y físicas².

Dependiente de la Dirección General de Instrucción Pública, el Museo no se convertiría en un simple depósito de colecciones y exposición de objetos, sino que se proyectó como centro de investigación y enseñanza dedicado a la mejora de la educación en general y la formación de maestros. Al poco tiempo de su creación, se convocarían las plazas de director y secretario, a las que accedieron en una segunda convocatoria Manuel B. Cossío y Ricardo Rubio, respectivamente. A través de la Ley de Presupuestos de 1894-1895, se transformó su título por el de Museo Pedagógico Nacional (Museo Pedagógico Nacional 1905?, p. 6), permaneciendo con esta designación hasta pasada la Guerra Civil en que cesó en sus actividades. Los informes y cursos destinados a perfeccionar la formación del personal dedicado al magisterio fueron una referencia en su momento; en ellos se divulgaron los nuevos métodos de enseñanza que estaban siendo puestos en práctica por toda Europa.

En el año 2017, se cumplirá el 130 aniversario del surgimiento en España de la iniciativa postescolar de las colonias escolares: obra cuidada, bien elaborada y destacada por los seguidores de la ILE de la época. Este es el segundo motivo que nos ha llevado a introducirnos en el estudio y análisis de sus características específicas. Es cierto que las colonias escolares del Museo Pedagógico se han citado y estudiado en sus primeros años (Cruz Orozco, 1991; Moreno Martínez, 2009). No obstante, entendemos que no se ha profundizado lo suficiente en la descripción de los elementos intervinientes, ni

¹ Práxedes Mateo Sagasta fue consejero en la Sociedad Protectora de los Niños (Anónimo, 1881).

² Ministerio de Fomento (07/05/1882). Exposición. Real Decreto de 6 de mayo de 1882. *Gaceta de Madrid*, 127, p. 384.

en las importantes implicaciones y repercusiones que tuvieron para la expansión de la corriente colonial por todo nuestro territorio. Sin embargo, en una revisión bibliográfica actual, encontramos que, en los últimos años, se han efectuado diversas investigaciones en el ámbito de las colonias escolares (Comas Rubí, Motilla Salas y Sureda García, 2011; Otero Urtaza, Navarro Patón y Basanta Camiño, 2013; Alonso Delgado, Lorenzo y Ferraz Lorenzo, 2013).

Una de las características esenciales de los miembros de la ILE fueron los viajes al extranjero. Las visitas a centros educativos, participación en reuniones, asistencia a exposiciones y congresos iban a proporcionar un conocimiento inmejorable sobre las experiencias pedagógicas que se estaban ensayando fuera de nuestras fronteras. Un claro ejemplo, fue el viaje que realizó Rafael Torres Campos a la Exposición Universal de París en 1878. En su visita recopiló abundante material educativo y publicaciones sobre las escuelas de los países expositores. Una de sus primicias importadas fueron las excursiones escolares. No obstante, y como innovación educativa, quienes escribieron los textos básicos sobre ellas, las fomentaron y pusieron en práctica fueron Giner de los Ríos, Manuel B. Cossío y Ricardo Rubio (Pereyra, 1982, pp. 152-153; Otero Urtaza, 1994a, p. 13). Dos años antes, ya se habían ensayado las primeras excursiones escolares en Madrid, llevadas a cabo con alumnos y profesores de la ILE. El destino fueron museos, centros de interés cultural y monumentos de la Villa. En 1880, se iniciaron las excursiones largas por Castilla, León y Cantabria (Jiménez-Landi Martínez, 1987, pp. 723-726). Uno de los importantes avances de Giner de los Ríos y sus discípulos más próximos, fue el descubrimiento excursionista de la cordillera cercana a Madrid, en la que los institucionistas y sus amistades recorrieron los senderos y montañas de la Sierra de Guadarrama.

En 1884, Giner acudió al Congreso Pedagógico Internacional de Londres en el *City and Guild's Institute*, al que le acompañó Cossío ya convertido en su discípulo predilecto. Dos años más tarde, recorrieron juntos Francia, los Países Bajos e Inglaterra, junto con alumnos y profesores de la Institución, tomando contacto con los ingleses Lylph Stanley, Miss E. P. Hughes, Miss Emily Davies y otros. París se convirtió en ciudad de referencia como paso obligado hacia otros destinos y pionera en la introducción de innovaciones educativas. Las entrevistas con destacadas personalidades francesas permitieron a Cossío conocer de primera mano las características de las primeras colonias escolares que se habían celebrado en Suiza y Francia. Asimismo, se convirtió en el pivote aglutinador de la situación educativa española, hasta el punto de enviar notas a la *Revue Pédagogique* que, posteriormente, fueron publicadas (Otero Urtaza, 2007). En sus múltiples viajes entabló relación con destacadas figuras francesas: Ferdinand Buisson, Felix Pécaut, M. Guillaume y otras personalidades. En estas condiciones, solo era cuestión de tiempo que el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria organizara la primera colonia escolar en España. Esta importante innovación educativa y sus diversas interrelaciones, serán objeto de análisis de este estudio.

2. ANTECEDENTES DE LAS COLONIAS ESCOLARES

En la tradición histórica pedagógica encontramos múltiples recomendaciones sobre la utilización del ámbito exterior de las aulas como medio educativo. Comenio (1592-1670) aconsejaba enseñar a los hombres mediante el cielo y la tierra, los árboles y los animales. Años antes, diversos autores habían tomado la bandera de la educación naturalista; Rabelais (1495-1553) lo desarrolló en la práctica y Victorino de Feltre (1378-1446) recomendaba las excursiones como actividad educativa. Los postulados pedagógicos de J. J. Rousseau (1712-1778), entre ellos el tratar a la infancia de una forma sustantiva de ser, percibir y pensar, fueron puestos en práctica por primera vez por J. B. Basedow (1723-1790) en Dessau (Alemania) en 1774. El plan de estudios del famoso *Philanthropinum* establecía los ejercicios físicos, los juegos y las excursiones por la naturaleza y la geografía de la zona. Incluso, al concluir el período escolar se realizaba un campamento anual de verano de uno o dos meses de duración en el que participaban todos los escolares y los maestros, haciendo vida en común todos juntos (Bowen, 1985, pp. 263-264).

Por otra parte, el método intuitivo ideado por J. H. Pestalozzi (1746-1827) fue ensayado por él y sus colaboradores en el famoso Colegio Internacional de Yverdon (1805-1825). En este centro educativo, instalado en la Suiza francesa, se implantaron de forma sistemática las excursiones escolares como un instrumento eficaz para la enseñanza de la geografía y otras ciencias a través de lecciones de cosas (Martí Henneberg, 1992). Las experiencias citadas, nos informan de la larga tradición pedagógica en la utilización de las excursiones escolares como espacio educativo.

En el ámbito sanitario, es preciso recordar que los sanatorios infantiles fueron un claro antecedente de las colonias escolares. En esta tipología de centros, el objetivo se dirigía a los aspectos curativos de niños y niñas enfermos. La duración de la estancia era muy variable y dependía de las enfermedades padecidas por los niños, estableciéndose un mínimo de un mes. Instalados a orillas del mar, en zonas de montaña o en ocasiones en barcos flotantes, tenían como finalidad concreta la mejora de la salud de niños anémicos, escrofulosos y tuberculosos (Rodríguez Pérez, 2013). Los primeros en inaugurarse fueron obra de la iniciativa privada para, más tarde, sumarse en su apoyo los sectores públicos. En ellos la terapia se basaba en la aplicación de la cura marina, baños de sol y de mar, o la vida en altura, unido a la administración de productos reconstituyentes, prácticas de reglas higiénicas y distribución de una alimentación sana y equilibrada. A todos los seleccionados por su deteriorado estado de salud, se les realizaba un reconocimiento médico a su ingreso y salida, anotando los datos más importantes en una ficha médica personal. La adscripción a un determinado pabellón, según sus dolencias; división por sexos; baño en profundidad; corte de pelo y uñas; adjudicación de ropa personal marcada; cepillos para dientes y cuerpo, y pastilla de jabón; conformaban el abanico de

acciones que se practicaban y objetos que se distribuía a todos los ingresados. Dentro del horario diario, se reservaban unas horas, repartidas entre la mañana y la tarde, para que los infantiles aprendieran los mínimos rudimentos de escritura y lectura. Además, en ocasiones acudían maestros que les leían cuentos y les ofrecían participar en juegos y representaciones teatrales.

El primer centro de esta clase se inauguró en 1796, a las afueras de Londres con la denominación de Hospital marítimo de Margate, *Royal sea Bathing Infirmary*. Este centro estuvo bajo el patrocinio del príncipe de Gales y su dirección se encomendó al doctor Lettsom. A continuación, fue Alemania la nación que se sumó a la corriente sanitaria, habilitando en pocos años un amplio sistema de sanatorios infantiles dedicados a la atención de niños escrofulosos y predispuestos a la tuberculosis. A su vez se instauró una asociación cuya finalidad era la creación de hospicios marinos para niños enfermos. El éxito de la naciente institución privada permitió recabar recursos económicos para sostener varios centros en el país teutón (Lozano, 1889). Francia no tardó en sumarse al movimiento en favor de la salud de los niños. La Academia de Medicina del país galo impulsó la institución de los sanatorios infantiles, divulgando los principios sanitarios e higiénicos de las aguas marinas. Al mismo tiempo, la benefactora gala Coraly Kinsh promovió la creación de hospicios marinos en 1847, fundando el centro de Hinh-Krüger en la ciudad de Cette, donde desde el año de su nacimiento y hasta 1878, se asistió en el citado lugar a 9.000 niños de ambos sexos (Torres Martínez, 1883, pp. 25-27). De forma lenta, la mayoría de países europeos se fueron sumando a la corriente higiénica sanitaria en beneficio de los niños enfermos de las clases más humildes.

Desde las páginas del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (en adelante *BILE*), Rafael Torres Campos (1884) se lamentaba de que nuestro país no dispusiera de centros marinos para acoger a niños anémicos o víctimas de la escrófula que les condenaba a una muerte casi segura. Afirmaba en sus textos que estaba demostrado que la vida a orillas del mar y bajo un régimen de alimentación abundante y sana, permitía fortificar las constituciones débiles y enfermas. Tomaba como ejemplo los excelentes resultados alcanzados en los sanatorios habilitados en las costas francesas e italianas.

En nuestro país, el primer sanatorio marino se debió a la iniciativa privada del eminente pediatra Manuel Tolosa Latour. De forma tardía, el 12 de octubre de 1897, abrió sus puertas el Sanatorio marítimo infantil de Santa Clara en Chipiona (Cádiz). La ocupación fue inmediata gracias al alojamiento de los hijos de los repatriados de Cuba. La pretensión era llevar a la práctica las modernas teorías higienistas que propugnaban los efectos beneficiosos del aire, agua marina y sol para la curación de diversas enfermedades infantiles y que eran bien conocidas y defendidas por Tolosa (Rodríguez Pérez, 2015, pp. 181-182). El Sanatorio gaditano no solo se concebía

como establecimiento sanitario, sino que pretendía cotas más elevadas. En el artículo 1º de su Reglamento, se recogía que se había constituido para cuidar, sanar y educar a los niños escrofulosos y raquíticos, fortaleciendo y evitando la tuberculosis. Además, se consideraba al niño como personalidad preferente y preferida, aspirando a su mejoramiento físico y moral. La cura, instrucción, crianza y educación se realizarían desde una visión maternal, quedando prohibidos, terminantemente, los castigos corporales y la privación de alimento a los niños (Asociación Nacional para la fundación de sanatorios y hospicios marinos en España, 1905?). Las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl eran las responsables de la organización y mantenimiento del centro. Al respecto, se constituyeron tres juntas, la Central de Madrid y las locales de Cádiz y Sevilla que eran las encargadas de la selección de los niños y formación de las colonias escolares que debían ingresar en él. En las instalaciones, además de diversos pabellones para alojar a los niños, se disponía de enfermería, capilla, escuela y otras dependencias. Algunas de las expediciones que se trasladaron a las playas de Cádiz, incluían a maestros que desarrollaron un plan educativo bien estructurado. Este fue el caso de la primera colonia llevada a cabo por la inspección médica escolar de Madrid en 1913 (Masip Budesca, 1914). Sin embargo, es necesario concluir que su principal objetivo era la mejora de la salud, desde una terapia marina y sanitaria, y de forma secundaria la preocupación por los aspectos educativos.

3. TRES IMPORTANTES PUBLICACIONES PERIÓDICAS

En nuestra búsqueda de las primeras reseñas bibliográficas sobre las colonias escolares encontramos, de forma destacada, tres publicaciones periódicas que fueron una referencia significativa al plasmar en sus páginas las renovaciones pedagógicas y/o actividades en favor de la infancia que se iban desarrollando por toda Europa y América. Tomando como referencia los períodos históricos de la Restauración, la Regencia de María Cristina de Habsburgo y el reinado de Alfonso XIII (último cuarto del siglo XIX y primera parte del XX), estas tres revistas fueron claves en el escenario de los múltiples cambios y transformaciones que se produjeron en nuestro país. El entender cómo, cuándo, cuánto y quiénes fueron los protagonistas, los planteamientos expuestos y los resultados de la llamada regeneración social y educativa, requieren inexorablemente de la consulta de las páginas del: *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, revista conocida por su acrónimo *BILE*; *La Escuela Moderna* y su *Suplemento* y el *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*. En nuestra investigación estas publicaciones toman una trascendencia especial, ya que los primeros y más importantes artículos sobre colonias escolares se publicaron en ellas bajo diferentes autores. Asimismo, las tres tuvieron en común un largo período histórico y de forma ininterrumpida: la primera de 1877 a 1936, la segunda de 1891 a 1934 y la tercera de 1881 a 1936.

El *BILE* inició su andadura en marzo de 1877, cuatro meses más tarde de la fundación de la ILE. La Institución se proponía que el *BILE* fuese una revista de índole universal y comprensiva, y que en el menor espacio se condensara el mayor número de noticias, suministrando nuevas doctrinas y conocimientos científicos. En el artículo 15 de los Estatutos de la ILE, reproducido en las cabeceras de la publicación, se determinaba que:

la Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas³.

Los temas tratados abarcaban las artes, las ciencias, la economía, la política, la educación y la sociedad. No solo fue una revista corporativa de información de los asuntos de la Institución, sino que destacó por el abanico de personalidades que escribieron artículos en ella. El espíritu de los directores y articulistas la transformaron en una publicación de vanguardia, difundiendo las nuevas ideas científicas y pedagógicas que se estaban desarrollando por todos los países avanzados. Además, divulgó las experiencias novedosas que se practicaban en España, sin olvidar el ideario y modelo educativo propuesto por la ILE.

La tirada del *BILE* fue en formato mensual, excepto desde enero de 1890 a diciembre de 1893 que lo fue quincenal y por su dirección pasaron las más insignes personalidades de la ILE: Francisco Giner de los Ríos (1877-1881) y (1890-1904), Joaquín Costa (1881-1884), José de Caso y Blanco (1884-1889), Ricardo Rubio (1904-1910) y (1917-1934), Adolfo Posada (1910-1917), José Ontañón y Valiente (1934-1936) y Ángel Do Rego Rodríguez (1936). En la segunda época iniciada en 1987, la responsabilidad recayó en la Fundación Francisco Giner de los Ríos y sus directores han sido: Antonio Jiménez-Landi (1987-1989) y Juan Marichal desde 1990 hasta ahora.

En sus páginas plasmaron sus escritos los más importantes filósofos, literatos, pedagogos e investigadores de la época. Además de los institucionistas, escribieron en ella: María Montessori, Gabriela Mistral, Santiago Ramón y Cajal, Bertrand Russell, Henri Bergson, Charles Darwin, John Dewey, Emilia Pardo Bazán, Benito Pérez Galdós, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Eugenio D'Ors y un largo etcétera. Desde 1889, el contenido se articuló en tres secciones permanentes: Pedagogía, dedicado a tratar temas educativos; Enciclopedia, englobaba la Ciencia, la Filosofía, el Arte y

³ (1877). Artículo 15 de los estatutos de la ILE. *BILE*, 1, p. 1. Además, aparece un amplio resumen en la Web de la Fundación Francisco Giner de los Ríos, apartado dedicado al *BILE* <<http://www.fundacionginer.org/boletin/boletin.htm>> [consulta: 07/01/2016].

otras disciplinas; e Institución, dedicado a los temas relevantes y actividades de la ILE. La revista completa está disponible en el Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes y en la Sala de Prensa y Revistas de la Biblioteca Nacional, en versiones microfilmadas⁴, además de en otras importantes bibliotecas históricas. Asimismo, el profesor León Esteban realizó en 1978 un importante estudio sobre el *BILE*, en el que aparece la nómica bibliográfica de la revista (Esteban Mateo, 1978).

La Escuela Moderna, Revista Pedagógica Hispano-Americana fue fundada por el pedagogo Pedro de Alcántara García Navarro en abril de 1891. Además, Alcántara fue su propietario y más tarde co-propietario con la Casa Hernando. El cargo de director lo ejerció eficazmente y lo mantuvo hasta su fallecimiento en 1906. A partir de dicha fecha, accedió al puesto Eugenio Bartolomé y Mingo, director de los jardines de la infancia de Madrid. Desde 1921 y hasta 1934, la dirigió Gerardo Rodríguez García. Esta publicación fue considerada por muchos como la primera revista pedagógica de enseñanza primaria y aparecía de forma mensual en cuadernos de 80 páginas. En las condiciones de la editorial, se afirmaba que era ajena a todo interés de partido político, escuela filosófica y comunión religiosa; estaba abierta a todas las opiniones, y respondía solo de los trabajos que no apareciesen firmados o llevaran la firma de su director o redactores (Anónimo, 1892). Debido al talante moderado y conciliador de Alcántara, no tuvieron cabida en ella autores con opiniones radicales o escritos que provocaran enfrentamientos.

La revista fue una importante antena receptora y divulgadora de innovaciones educativas y de información sobre la situación del magisterio primario, como afirman Soledad Montes y Miguel Beas:

La Escuela Moderna, por ser un canal informativo abierto a distintas corrientes pedagógicas, por su reconocido prestigio a nivel académico y por su amplia difusión sobre todo entre los maestros, inspectores y profesores de Escuelas Normales, se convirtió en un instrumento formativo del magisterio español; además, sirvió de propagación de las teorías prácticas e innovaciones que en materia de educación se producían en otros países europeos y americanos. (Montes Moreno y Beas Miranda, 2008, p. 371).

Además, de forma semanal se publicaba un *Suplemento* en el que se insertaban las disposiciones oficiales, proyectos de ley, documentos parlamentarios, anuncios de oposiciones y concursos, movimientos de personal y otras noticias que pudieran interesar a los maestros. Consta de 16 páginas y aparecía los 4, 12, 20 y 28 de cada mes (Anónimo,

⁴ Centro de Documentación, Archivo-Biblioteca, de la Residencia de Estudiantes de Madrid con la nomenclatura Centro: M-RES D, Fondo: PS, Signatura: PA 7, versión digitalizada. Además, en la Biblioteca Nacional. Sala de Prensa y Revistas, RÉVMICRO/1364<1>- , RÉVMICRO/1364<44>, reproducción de Signatura D/1323 [consulta: 10/01/2016]. También, se puede consultar en otras importantes hemerotecas.

1898). También, se incluía algún artículo de actualidad y los comentarios personales de Alcántara sobre la situación de la enseñanza y del magisterio en España⁵.

El *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños* (en adelante *Boletín*) fue el órgano oficial de la institución de homónimo nombre. Inició su publicación en enero de 1881, tres años después del establecimiento de la entidad benéfica en Madrid, y concluyó en mayo de 1936. La revista es la joya de la Sociedad y está considerada como una de las primeras de su clase editada en España y dedicada a tratar, de forma exclusiva, el tema de la protección a la infancia. El *Boletín* recogía la aspiración plasmada en los Estatutos de la Institución que la auspició, y en los que se afirmaba en su primer apartado que, para alcanzar los objetivos propuestos, se emplearían cuantos medios sugiriera la experiencia y la observación: «Publicando hojas, folletos y libros para popularizar las verdades que hoy desconoce el vulgo, y hacen referencia a la salud de los niños y a su desarrollo físico, moral e intelectual» (Sociedad Protectora de los Niños, 1883, p. 8).

En su primera época y desde el primer número del *Boletín*, la responsabilidad de su dirección recayó en el vicepresidente de la Sociedad Fermín Hernández Iglesias, presutando una significativa colaboración el secretario general, Julio Vizcarrondo y Coronado, ya que este disponía de una dilatada experiencia en la elaboración de artículos y edición de revistas. Al fallecimiento de Vizcarrondo en 1889, le sustituyó el reconocido pedagogo Pedro de Alcántara García Navarro, quien publicaría, bajo su firma, las memorias bianuales y multitud de artículos y reseñas bibliográficas.

El *Boletín*⁶ se publicó de forma mensual e ininterrumpida con una extensión de 16 páginas. En 1887, no se publicaron los tres primeros meses y, en su defecto, apareció una Memoria redactada por su secretario general Julio Vizcarrondo. A partir de marzo de 1892, se redujo su contenido a ocho páginas afirmándose al respecto que: la Comisión Ejecutiva había tomado tal decisión para no gravar en lo más mínimo los fondos de la Sociedad. La estructura interna no modificó su formato inicial hasta el último número analizado. En una primera parte, aparece la Sección Oficial donde se insertaban los extractos de las sesiones celebradas por su Comisión Ejecutiva y los nombres de los nuevos socios e instituciones protectoras. En la segunda parte, denominada durante muchos años Sección Doctrinal, se incluían artículos de diversa índole: consejos higiénicos a las

⁵ La colección completa de *La Escuela Moderna* y su *Suplemento* se puede consultar en Biblioteca Archivo de la Residencia de Estudiantes con la nomenclatura Centro: M-RESID, Signatura: FOL16-1. También en Hemeroteca Nacional en su versión digital: <<http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0001252896>> [consulta: 06/01/2015]. Además, está disponible en otras hemerotecas y bibliotecas históricas.

⁶ En el Archivo de la Fundación Sociedad Protectora de los Niños se dispone de la primera parte de la colección digitalizada (1881-1901), <www.protectoraninos.org>. [consulta: 05/01/2016]. Asimismo, la Hemeroteca Municipal de Madrid y la Biblioteca del Palacio Real cuentan con bastantes números, <www.madrid.es/hemeroteca>, <realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=Boletín+Protectora+de+los+Niños> [consulta: 07/01/2016].

madres, conferencias, recomendaciones médicas, vacunaciones, etc. A continuación, se dedicaba un apartado a artículos remitidos por doctores, pedagogos, filántropos y otras personalidades, tanto de nuestro país como del extranjero. Por fin, se concluía con las reseñas de noticias nacionales e internacionales sobre actividades concretas efectuadas en beneficio de los niños más necesitados. En ocasiones, se incluía una mini subsección bibliográfica en la que se destacaban las obras recibidas en la redacción de la revista.

En el año 2008, con motivo del 130 aniversario de la constitución de la Sociedad Protectora de los Niños, se publicó un número extraordinario del *Boletín* 2ª época. Asimismo, en el 2012 apareció un número especial y en 2014 otro extraordinario. También se ha editado un libro, edición facsímil, que contiene los 12 primeros números del primer año de vida de la citada publicación (Fundación Sociedad Protectora de los Niños, 2008).

En este apartado, no podemos olvidar a la revista *El Magisterio Español*. La publicación se inició en 1867 y continuó de forma ininterrumpida hasta 1934. En su portada se informaba que estaba dedicada a la instrucción pública, siendo el órgano de los establecimientos de enseñanza y defensor de los intereses y derechos de los catedráticos y maestros. Las referencias que aparecen sobre los primeros años de las colonias escolares son muy escasas y reducidas en espacio. En 1884, se publicó un artículo dedicado a la actividad colonial iniciada por las autoridades municipales de París. Destacaba la organización de estas, por parte del propagandista de las colonias Edmond Cottinet, y los brillantes resultados alcanzados. En 1887, se publicaron sendas noticias muy escuetas en las que se informaba de los prolegómenos y de la organización de la primera colonia escolar por parte del Museo Pedagógico de Instrucción Primaria (Anónimo, 1884; Anónimo, 1887a).

4. PRIMERAS EXPERIENCIAS COLONIALES

Uno de los principales objetivos del programa educativo para la primera infancia de la ILE, pasaba por difundir y expandir escuelas bajo la fórmula froebeliana. Sin embargo, fueron pocos los colegios que se instauraron plenamente bajo este método. Lo que sí quedó bien claro, fueron dos principios esenciales de la metodología de enseñanza de la Institución: las excursiones y el trabajo manual. Los principios de la intuición y de la actividad quedaban patentes: ver y hacer.

A ellos se añadían las prácticas higiénicas que se abrían paso como instrumento para la disminución de las enfermedades infantiles y la reducción del efecto del intelectualismo que primaba mayoritariamente en las escuelas españolas. En consonancia con estos principios, Giner de los Ríos afirmaba que para formar españoles de provecho hacía falta: «no sólo estudiar y aprender muchas cosas, sino también mucho juego corporal y

gimnástico, mucho aire libre, mucho movimiento, poco libro y mucha agua y jabón» (Giner de los Ríos, 1884). Como veremos más adelante, dos de las ideas cardinales en la filosofía institucionista, salud y aire libre, entroncaban directamente con las premisas básicas de las colonias escolares que había fundado en Suiza W. Bion en 1876. De ahí, el gran interés de Giner de los Ríos, Cossío y sus seguidores por su conocimiento, organización y resultados alcanzados en ellas.

Las primeras experiencias coloniales se realizaron bajo la modalidad individual. Los niños pobres de las ciudades y con una salud debilitada eran enviados a zonas rurales al cuidado de una familia durante la temporada de verano. En el año 1854, se sitúan las primeras de esta categoría en Dinamarca. Desde aquel momento, ya se recomendaba que antes, durante y al concluir la experiencia se realizara un examen médico y la comprobación del peso de los escolares (Burgerstein: 1937, p. 80). La medida se había adoptado de forma similar a la que se llevaba a cabo en los ingresos y altas en los sanatorios infantiles.

Otros ejemplos de idénticas características se fueron produciendo en otros países europeos. En el verano de 1876, un Comité creado al efecto en las escuelas *Schulverein* de Hamburgo, trasladó a siete niños pobres y anémicos al cuidado de familias de los alrededores de la ciudad. En Londres, se constituyó en 1885 un Comité, *Country Holidays Fund*, para recabar fondos a través de distintas juntas de distrito y organizar las vacaciones en el campo de niños necesitados de un régimen especial por su delicada salud. En Dinamarca el sistema de colonia individual se desarrolló ampliamente y con entusiasmo, y en 1881 se distribuyeron 7.000 niños entre familias de aquel país (Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia Abandonada, Viciosa y Delincuente, 1908, p. 10).

En la modalidad individual-familiar las actividades que realizaban los escolares elegidos se concretaban en hacerles partícipes de la vida del campo y de transmitirles las reglas de convivencia e higiene. Manuel B. Cossío afirmaba al respecto sobre las ventajas de este sistema lo siguiente: «...tiene ya algún carácter educativo, es, sin embargo, mucho más benéfico y médico que pedagógico, viniendo a ser una aplicación a los niños mayores, del mismo régimen que se usa con los más pequeños, cuando se les confía a nodrizas que habitan comarcas rurales» (Cossío, 1888, p. 206).

Una segunda tipología de organización colonial fueron las colonias urbanas. Bajo esta fórmula los niños de constitución débil, eran enviados a centros especiales o parques dentro de la misma ciudad. El tratamiento pasaba por regenerar su salud bajo la administración de una alimentación reforzada, en especial leche y ejercicios físicos al aire libre. Las primeras iniciativas se realizaron en 1882 en Leipzig (Alemania). La ciudad de Zúrich siguió el ejemplo y en el año 1886 se sometió a 1.000 infantiles a este tratamiento (Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia Abandonada, Viciosa y Delincuente, 1908, pp. 10-11).

Por fin la modalidad colectiva, se basaba en reunir niños y niñas pobres de las grandes ciudades en grupos, bajo la dirección de varios maestros que hacían vida en común durante el período de la actividad. La ubicación de la colonia podía ser en zonas de altura o de costa. Este sistema sería el elegido por la ILE, por las posibilidades que brindaba el establecer en ellas algunas de las premisas educativas de los institucionistas. Sin embargo, debemos destacar que su fundador oficial, Walter Bion, no fue un verdadero innovador. Como hemos visto anteriormente, hacía muchos años que se enviaban a cientos de niños a los sanatorios marítimos y las excursiones escolares eran una nota común en muchas ciudades. La gran aportación de Bion fue determinar claramente la intencionalidad higiénica preventiva y educativa de la actividad. En parte, Miguel Pereyra reafirma nuestras ideas con estas palabras: «las colonias escolares de vacaciones serían la conjunción de la tradición y popularidad de las excursiones escolares con las ideas de la época sobre los principios y medidas de higiene, el regreso a la naturaleza, la mejora de la raza y de las condiciones de vida de los niños proletarios de las grandes ciudades» (Pereyra, 1982, p. 155).

Las novedades de la iniciativa de Bion, se referían a que los elegidos, 68 niños y niñas pobres de las escuelas de Zúrich, estuvieron al cuidado de diez maestros y maestras, se disponía de un plan detallado de actividades educativas y los docentes acompañaron en todo momento a los escolares. La finalidad de la colonia de Bion era triple: cuidar el cuerpo, la educación individual y la formación moral de los niños (Bion, 1887). En pocos años, se produjo una rápida expansión por otras ciudades de la Confederación Helvética, Alemania y Austria. La circunstancia era el síntoma del interés que se había mostrado en amplios sectores higienistas y educativos por intervenir activamente con la infancia deprimida de las grandes ciudades. Al respecto, se crearon comités de apoyo en favor de ellas con el objetivo de recabar recursos económicos. Incluso en 1881 se organizó una asamblea en Berlín, en la que participaron los representantes de sociedades suizas, alemanas y austriacas. Los temas tratados se concretaron en la toma de decisiones dirigida a mejorar la práctica y en la discusión de si: ¿era preferible las colonias colectivas bajo la dirección de maestros? o por el contrario ¿confiar a los niños de forma individual al cuidado de familias? Finalmente, no se llegó a acuerdo alguno, dejando que en cada lugar se organizara en la forma que las necesidades y recursos lo permitieran. Las primeras referencias bibliográficas sobre las colonias escolares en España se publicaron en 1882 en el *BILE* y al siguiente año en el *Boletín*. En ambos casos, se destacaba el extraordinario éxito de las colonias iniciadas por el pastor protestante suizo Walter Bion (Ontañón y Costa, 1882; Anónimo, 1883).

En nuestro país, el retraso en la instauración de esta actividad en relación al resto de países europeos fue evidente. Existen algunas referencias a la organización de rudimentarias colonias en la zona del Levante. En 1864, en la localidad valenciana de Aldaya, un sacerdote exclaustro conducía todos los fines de semana a un reducido

número de niños por sendas y montes. Los participantes llevaban lo necesario para poder alimentarse en el monte durante un día completo, disfrutando del paisaje y recibiendo las explicaciones del ocasional maestro. Asimismo, aparecen referencias bibliográficas que señalan la organización de experiencias coloniales en la provincia de Lérida en 1867 (Comisión de Higiene de la Infancia, 1909, p. 9; Herrero Pérez, 1915, p. 184).

5. LA PRIMERA COLONIA ESCOLAR EN ESPAÑA

5.1. Planificación y organización

Los objetivos higiénicos y educativos que se perseguían con la instauración de las colonias escolares entroncaban directamente con las aspiraciones de los institucionistas. En esta línea Manuel B. Cossío, conocedor de las experiencias realizadas por Walter Bion en Suiza e influenciado por la lectura de las instrucciones prácticas de organización y los informes publicados por el Museo Pedagógico de París, redactados por el francés Edmont Cottinet, entendió como un deber y necesidad introducir la obra colonial en España. El Museo Pedagógico de Instrucción Primaria sería la entidad organizadora y la ILE la valedora y responsable en la sombra de la actividad.

En los inicios de 1887, se inició el lanzamiento de la benéfica obra. Manuel B. Cossío y Ricardo Rubio se volcaron en la empresa e iniciaron una campaña en favor de ella. Convocaron a amistades y personalidades del momento, divulgando sus planes en periódicos madrileños de amplia tirada como *La Época* (Anónimo, 1877, 22 de julio). También, se informaba de la puesta en práctica de las colonias en otros países europeos y los excelentes resultados alcanzados, anunciando la realización del ensayo en el siguiente verano. En poco tiempo, se recibió respuesta afirmativa de numerosas instituciones públicas y de personalidades que a nivel privado deseaban contribuir. El Ministerio de Fomento acudió a la llamada con una subvención de 1.000 pesetas. El ministro, el liberal Carlos Navarro Rodrigo, ofreció todo su apoyo y se puso a disposición en todo lo que estuviera en su mano para que la empresa se llevara a buen puerto. La Sociedad Protectora de los Niños ofreció desde las páginas del *Boletín* su colaboración desinteresada. La Diputación Provincial y el Ayuntamiento madrileño participaron con 250 pesetas cada una. Además, colaboraron con 100 pesetas la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y la testamentaria de Lucas Aguirre. El banquero y filántropo Ignacio Bauer, muy cercano a la Corte madrileña, aportó la importante suma de 500 pesetas. A ello, se sumó lo recaudado en la suscripción abierta en el domicilio del Museo, C/ Daoíz y Velarde nº 2. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ofreció la reducción del 75% en el precio de los billetes de tren. Finalmente, el total recaudado alcanzó la estimable suma de 2.491 pesetas (Anónimo, 1887b; Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia Abandonada, Viciosa y Delincuente, 1908, pp. 111-112).

Es necesario destacar que las preocupaciones sociales de los institucionistas, se entroncaban desde una concepción cercana al Krausismo, situándose dentro de las ideas propias de una ideología liberal, reformista y progresista. En el devenir posterior a la primera experiencia colonial, se traduciría en un mayor o menor apoyo en las subvenciones otorgadas, en función de las características políticas de las autoridades educativas del momento. Este fue el caso de la tercera colonia del Museo (1889), no disfrutó de la ayuda económica de la Dirección General de Instrucción pública y ésta fue suplida con la donación realizada por la Reina Regente por el mismo valor, 1.000 pesetas (Martínez Navarro, 1987; Salcedo y Ginestal, 1900, p. 275).

En la elección del emplazamiento de la colonia se tuvo que desistir de los ofrecimientos de Cádiz y Resines (Santander). Las propuestas partían de personas a título privado que cedían casi gratuitamente diversos edificios para alojar a los escolares, demostrando así su adhesión y simpatía hacia el proyecto. Se eligió la costa del Cantábrico, y en concreto la localidad de San Vicente de la Barquera, debido a las facilidades concedidas por el alcalde de la localidad, cesión gratuita de una casa para alojar a la colonia, y al conocimiento de la zona por parte del director del Museo. La novedad de la iniciativa obligó a contratar los servicios de alimentación y necesidades de la casa por valor de siete reales diarios por colono, en el que se incluía la utilización de vajilla y ropa de mesa.

La decisión de elegir los centros de donde se seleccionaría a los escolares, se estableció bajo un modelo mixto y formando dos secciones. La primera estaría compuesta por once pequeños, uno por cada escuela superior de los diez distritos de Madrid, más otro de la Escuela Modelo. La segunda sección se conformaría con siete alumnos, que se determinó que fuesen de uno de los distritos más pobres de la capital, Escuela Primaria nº 40 de un barrio de la zona Sur de Madrid. Cada uno de los profesores de cada centro, designó de entre sus alumnos a tres o cuatro que requerían de este tratamiento. Para la selección se elaboraron un conjunto de sencillas instrucciones, para no dificultar el acceso a tal beneficio. Los requisitos fueron los siguientes (Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, 1888):

- 1º. La edad tenía que estar comprendida entre lo nueve y los trece años, con ello se pretendía que los niños se valiesen por si solos y que existiera homogeneidad entre ellos.
- 2º. No debían padecer enfermedades contagiosas.
- 3º. Se seleccionaría a los anémicos, raquíticos y a los que tuvieran empobrecimiento de su naturaleza o escrofulismo.
- 4º. Se propondría a los más necesitados de entre los más pobres, nunca a los más aplicados.

En el reconocimiento médico realizado por el inspector jefe de las escuelas municipales de Madrid Sandalio Saiz Campillo, se decidió seleccionar 18 niños con sus respectivos suplentes. Estuvo acompañado en los trabajos por los doctores Luis Simarro y Rafael Salillas. Los datos aportados por el examen facultativo, se plasmaron en una hoja antropológica que contenía los siguientes datos:

Filiación: nombre del colono, nombre del padre y de la madre y las edades.

Datos anatómicos: constitución fisiológica del cuerpo (sistema óseo, muscular, etc.); medida del cuerpo; circunferencia del cráneo e índice cefálico; diámetros de la cabeza, pecho y vientre; dinamometría de la izquierda y derecha; número de inspiraciones y de pulsaciones; anomalías, etc. (Delvaille, 1892, pp. 42-47; referencia en p. 45).

Es cierto que no eran necesarios todos los pormenores que aparecían en la hoja antropológica, pero se quiso aprovechar la ocasión para ensayar la inspección antropológica a la que, en opinión del Museo, debían someterse todos los alumnos de las escuelas. Afirmando que, con dicha medida, se podrían solucionar múltiples problemas físicos antes de su aparición. Aquí quedaba latente la importancia del principio de prevención para reducir el número de algunas enfermedades infantiles (García del Dujo, 1985, p. 144). Designados los 18 participantes, se elaboró un documento en el que los padres debían estampar su firma autorizando la participación de sus hijos. Los futuros colonos fueron citados en el Museo, donde el inspector general de enseñanza primaria Santos María Robledo revisó todos los datos aportados. Además, se entregó un listado con los objetos que debían componer el equipo de cada colono, con la salvedad de que, si las familias no podían proveer de algún de los objetos a los escolares, este sería suministrado con el fondo de la colonia. Se repartió a cada colono una esponja, un cepillo para los dientes, un cuaderno para el diario y un lapicero. Asimismo, se tenía prevista una pequeña cantidad para el correo postal de los niños con sus padres y para otros gastos menores.

La expedición del Museo se pudo organizar como estaba previsto, después de haber superado algunas cuestiones de orden burocrático. Por fin, la noche del día 15 de agosto de 1887 partió de la Estación del Norte madrileña la primera colonia escolar que se organizaba de forma oficial en España. El destino era Torrelavega donde tomarían carruajes que los trasladarían hasta San Vicente de la Barquera. Los 18 escolares elegidos estuvieron acompañados en todo momento por el director del Museo y de la colonia Manuel B. Cossío y los maestros Ciriaco Salas y Agustín Salmerón, éstos últimos se encargarían uno de la sección de su propio colegio y el otro del grupo conformado por infantiles de varios centros educativos. A la despedida acudieron las familias de los colonos, maestros y el inspector general de primera enseñanza. El viaje de la colonia transcurrió sin sobresaltos, estableciéndose en el lugar previsto. En los 33 días de estan-

cia en las cercanías de la costa, los escolares tuvieron la oportunidad de disponer de una alimentación saludable, baños de mar, excursiones y un conjunto de nuevas sensaciones que engrandecieron su forma de observar la vida y el mundo que les rodeaba. Los seleccionados fueron escolares pobres y de los más necesitados de las escuelas públicas madrileñas, de esta forma se obtendría un fin añadido y muchas veces reclamado: «que los hijos de las clases menesterosas disfruten de los cuidados que la medicina preventiva aconseja y se ponen en práctica para los niños de las familias acomodadas» (Alcántara García Navarro, 1891a, pp. 181-188; cita en p. 182).

5.2. Características y plan de vida

Desde el instante en que los infantiles subieron al tren comenzaron las actividades educativas. Sin esfuerzo y ante las continuas preguntas de los escolares, los profesores iban instruyendo a los pequeños participantes. En palabras de Cossío (1966, p. 61): «No se debe olvidar que en el coche comienza la acción educadora de la colonia, y que ésta no es más que una forma distinta de la misma escuela».

Estaba claro que el carácter de la colonia era educativo, pero ello no significaba que los colonos continuaran sus trabajos escolares. En el lugar donde se instalarían, no iban a seguir regularmente sus clases, ni parte de éstas, ni a tomar apuntes. Aunque algunos de ellos, en los viajes de ida y vuelta, fueron anotando el nombre de las estaciones y su situación, a la derecha o izquierda de la vía. Los niños no iban a trabajar, iban a mejorar su salud y restaurar su naturaleza. Sin embargo, las energías mentales no podían quedar paralizadas, era necesario ejercitarlas. Para ello, necesitaban que lo hicieran sin darse cuenta; es decir, trabajar sin creer que trabajaban. El lograr este objetivo pasaba por presentar las tareas de forma agradable a los escolares. Las lecciones debían salir de las preguntas que ellos mismos hicieran sobre los múltiples aspectos de la geografía de la zona y de la vida diaria que ellos mismos visualizaban. La finalidad se consiguió, gracias al esfuerzo del director y maestros auxiliares que pusieron todo su empeño en ello.

El control de la colonia se realizó estableciendo un horario que permitía emplear y dividir el tiempo lo mejor posible. Este fue seguido por todos y en forma de extracto fue el siguiente (Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia Abandonada, Viciosa y Delincuente, 1908, pp. 52-73):

- Se levantaban por turnos a partir de las 6 de la mañana. Una de las primeras medidas de necesidad para el restablecimiento de la salud de los niños fue el baño diario de todo el cuerpo con jabón. El personal técnico les observaba y les daba las indicaciones precisas de su uso. En los primeros días, los profesores fueron observados por los pequeños como ejecutaban la tarea de lavado, sirviendo como modelos a imitar.

- A las 7:30 horas. Desayuno, compuesto de un cuartillo de leche y un pan francés. Al terminar la primera comida, los colonos salían a jugar y corretear.
- De 9 a 10:30 horas. Redacción del diario.
- De 10 a 12 horas. Baño en el mar, dependiendo si la marea era baja o alta, se retrasaba o adelantaba.
- A las 13 horas, comida. Las cantidades de alimento para cada colono, por término medio, fueron las siguientes:

Sopa, variando entre las más usuales en nuestro país.....	350 gramos
Cocido, compuesto de garbanzos, alubias, patatas y coles.....	450 gramos
Carne cocida, tocino y a veces embutido.....	195 gramos
Carne asada.....	100 gramos
Frutas.....	155 gramos
Queso (en lugar de frutas).....	50 gramos
Pan.....	175 gramos
Dulce (solo los domingos).....	150 gramos
Vino.....	0,15 litros

- En el tiempo de la comida se comunicaban entre todos las impresiones del día, reunidos juntos en una mesa profesores y niños. Se hablaba con total libertad, como si fuesen una familia numerosa. Después de la comida, lavado de boca con quina.
- A continuación, salían todos juntos a los prados próximos a jugar.
- Más tarde se realizaban los paseos, éstos fueron verdaderas excursiones.
- De vuelta de la excursión, los niños se entretenían contando historias y cuentos.
- Antes de las 21:00 horas, se lavaban las manos y se procedía a ofrecer la cena. Consistía fundamentalmente de:
 - Primero. Ensalada cocida, ración por individuo de unos 450 gramos.
 - Segundo. Carne o pescado, ración por persona de unos 250 gramos.
 - Postre, pan y vino como en la comida.
- Durante la cena, se volvía a entablar el diálogo abierto y sincero entre todos.

- Sobre las 21:30 horas se iniciaba el sueño placentero. Antes, los niños se habían vuelto a lavar la boca.

En los días en que transcurrió la actividad se siguió el horario citado anteriormente, con la excepción de los días festivos en que los escolares podían elegir el asistir a Misa. Miguel Pereyra afirma que una de las finalidades en la creación de las colonias escolares era la «cura de almas» (Pereyra, 1982, p. 159). Es verdad que, en algunos países como Suiza, Francia y Alemania, las primeras colonias escolares fueron llevadas a la práctica por sacerdotes católicos y protestantes. Sin embargo, en el caso de la colonia del Museo, siguiendo la línea de la ILE, no se impuso ninguna adscripción religiosa ni obligatoriedad; todo lo contrario, se dejaba que los infantiles decidieran libremente su condición y voluntad de asistir a los preceptos católicos que primaban en aquel momento. Asimismo, se disponía de un determinado período de tiempo semanal para que los escolares despacharan la correspondencia postal con sus familias.

Tanto los paseos como las excursiones se realizaron a pie y siempre con una finalidad determinada. No se podía decir a los niños que iban a pasear por pasear, ya que no lo habrían comprendido. De esta forma, siempre tenían que recoger minerales, visitar algún accidente geográfico o un paisaje determinado. Las salidas se fueron graduando en función de la distancia a recorrer, dejando para el final de la estancia las que constituían verdaderas caminatas. La utilización de un cuestionario de excursiones generales, elaborado por Cossío y miembros de la ILE, permitió que se afianzaran en sus mentes las experiencias que los colonos habían vivido en las rutas realizadas. Los escolares disfrutaron de los paseos por zonas verdes y frondosas, donde sus cuerpos podían respirar un aire sano y vivificante. Además, se efectuaron travesías en bote por el interior de la ría cercana, visitando diferentes lugares como: Cabo Oriambre, Unquera y otros muchos. El último día de estancia se realizó una excursión a pie de 40 Kms, en la que pudieron admirar las poblaciones de Comillas, Santillana, Santander y por último las minas de Reocín (Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, 1888, pp. 60-75, Apéndice n.º 2). Un motivo para conocer el robustecimiento del cuerpo de los escolares, fue el hecho de haber realizado la larga caminata sin protestar y sin agotamiento por parte de ninguno de los niños.

Principalmente, el trabajo intelectual se basaba en la redacción del diario. La importancia que le concedía Cossío a este, se puede observar con sus palabras: «representa este ejercicio aquella función necesaria en toda enseñanza y encaminada a formular y como cristalizar en concreto el conocimiento de las cosas, a fijar y conservar lo aprendido, para incorporarlo como un dato más al tesoro de la cultura y utilizarlo en cada caso que nos sea preciso» (Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, 1888, p. 37). Al no disponer de experiencia en la redacción de textos, la tarea del diario era monótona, repetitiva, con falta de originalidad y reducida en palabras. Por parte de los profesores,

se intentó despertar la atención sobre los defectos, haciéndoles ver que podían contar muchas más cosas y que debían escribir espontáneamente sus vivencias, opiniones y gustos. Con la intención de motivar a los niños en dicha tarea, se les leyó algunos fragmentos de los diarios redactados por los colonos de 9º distrito de París de la colonia del año 1884. Cossío disponía de ellos, ya que algún propagandista de las colonias o el mismo Edmond Cottinet se los habría proporcionado. Ello ayudó para que ampliaran su vocabulario y plasmaran en el papel lo que cada uno percibía en cada una de sus experiencias.

Además de la redacción del diario, se efectuaron un conjunto de actividades que lograron despertar el interés en los pequeños sobre cuestiones desconocidas para ellos. En las excursiones y ratos libres los maestros explicaron la situación de las principales estrellas y constelaciones, las fases de la luna, las mareas, los vientos, las nubes, la utilización del barómetro y el termómetro, el manejo de la brújula y ejercicios prácticos sobre la geografía de la comarca y otros que fueron atractivos para los colonos. Asimismo, se logró confeccionar una colección de rocas, minerales, fósiles y plantas (Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia Abandonada, Viciosa y Delincuente, 1908, p. 71).

Tuvieron un tiempo dedicado a los juegos, interviniendo directamente los maestros en ellos. Al comenzar eran vistos con sorpresa, después con agrado y al final con entusiasmo. Los maestros no actuaron como vigilantes en los juegos, sino que participaron como los demás niños. De esta forma, la actividad educativa se prolongaba y activaba, consiguiéndose que las maneras, voces y expresiones de los escolares se suavizaran, enseñándoles las reglas de los juegos y a conocer a sus propios compañeros.

5.3. RESULTADOS FÍSICOS E INTELECTUALES

Como afirmábamos anteriormente, antes de iniciar la experiencia todos los infantiles habían sido examinados por los doctores en un minucioso reconocimiento médico y anotado diferentes medidas. Concluida la actividad en San Vicente de la Barquera, los colonos fueron pesados y medidos. Los datos recogidos mostraron lo fructífero que había sido la actividad para la salud de los participantes. El aspecto en el que más se habían producido cambios, hacía referencia a la apariencia física general de los niños.

Las medidas físicas habían ascendido de forma importante. El peso aumentó en algunos niños 1,10 Kg, en otros 3,40 o 4 Kg, siendo el término medio de 1,788 Kg. El incremento de la estatura fue cuatro veces mayor que el crecimiento medio que se producía a esas edades. Mientras que en algunos el aumento fue mínimo, en otros llegó hasta los 42 mm, cuatro crecieron de 20 a 29 y siete en 10 mm. El grado de fuerza se identificó por medio del dinamómetro, obteniéndose resultados desiguales. En algunos de los escolares aumentó la fuerza en ambas manos, en otros no se produjo mejoría y

en algunos inclusive se observó pérdida. Este último dato, no tenía explicación alguna. En cuanto a los resultados de las enfermedades que padecían al iniciarse la colonia, la mayoría, al volver, estaban muy mejorados o curados de su anemia, conjuntivitis y otras afecciones, llegándose a reducir notablemente el estrabismo en un niño (Delvaille, 1892, pp. 137-140).

El trabajo de identificar los resultados físicos no concluyó con la vuelta de los infantiles a su vida normal. Después de transcurridos dos meses, se les volvió a medir y pesar para comprobar la dirección que había tomado su desarrollo posterior. Lo importante no fueron esas medidas, que si bien proporcionaban datos importantes y de interés sobre el resultado físico de cada uno de los colonos; lo que produjo mayores satisfacciones fueron las reuniones de todos los miembros de la colonia en el Museo. Durante tres meses, dos o tres veces por semana y después de salir de la escuela, se reunía a los escolares para la elaboración de una memoria final (Delvaille, 1892, p. 138). En ella, se plasmó por escrito las impresiones y recuerdos menos espontáneos que los del diario, pero información elaborada con mucha atención y fiel reflejo de lo acontecido durante los días que se permaneció en las playas del Norte. Los miembros del Museo participaron activamente y colaboraron con los colonos en su redacción, en especial su director Manuel B. Cossío.

Los resultados intelectuales se obtuvieron con la comprobación de los diarios y la memoria final. En la observación detallada de los diarios, se afirmaba que de la improvisación, espontaneidad y trabajo personal con escasez de vocabulario y de ideas, se pasó al trabajo reflexivo, elaborado y personal de la memoria, siendo esta última el resultado de una verdadera labor pedagógica. Existían tantas diferencias que no parecían haber sido escritos por los mismos niños. En palabras de Manuel B. Cossío: «...no es lo mismo saber las cosas, que explicarlas y mostrar que se saben: operación que pide un grado superior de desenvolvimiento, un aprendizaje más reflexivo, o una guía y ayuda más directa que las que necesita el conocimiento del objeto» (Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, 1888, p. 51).

Con la elaboración de los diarios personales de los colonos y la memoria de la colonia se proporcionó a los niños un ejercicio de carácter general y libre que permitió que aprendieran a seguir un cierto orden y sistema en sus ideas, al tener que enlazar la variedad de observaciones que los escolares debían ir recogiendo. En los ejercicios sobre lo observado se educó la reflexión convirtiéndose en un verdadero examen de conciencia, a la vez aprendieron a dar forma al pensamiento, ya que todos los asuntos propuestos fueron reales. Al respecto, el profesor Pedro Luis Moreno presentó un interesante estudio sobre los diarios en las colonias escolares en el período 1887-1936 (Moreno Martínez, 2008).

A nivel global los resultados de la colonia fueron excelentes, superando las dificultades de orden económico, de emplazamiento y las que conllevaba realizar un ensayo de estas características. La labor de Manuel B. Cossío fue de dedicación exclusiva a los escolares y a las actividades que se proponía en el día a día. Si cabe, se puede criticar el número reducido de participantes (18) que componían la colonia. Ello lo podemos disculpar por la escasez económica y por ser una colonia experimental y de prueba. En años posteriores y en función de sus resultados se organizarían otras experiencias, ampliando el número de beneficiarios y superando los errores si se hubiesen cometido. De lo que no cabe duda es la novedad de la colonia y la inclusión y puesta en práctica de forma novedosa de los principios educativos del juego, la actividad y la intuición a través del contacto con la naturaleza en su estado original.

6. CONSIDERACIONES EN LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD POSTESCOLAR

En la organización de la colonia escolar del Museo su director Manuel B. Cossío se sirvió de toda la documentación disponible en aquel momento, adaptándola y mejorándola. El examen médico antes y después de la actividad, las instrucciones de selección de los escolares, la autorización firmada por los padres, la composición del equipo de los colonos, la organización y vida de la colonia, el viaje, horarios, baños, paseos, excursiones, el número máximo de colonos por maestro, la vida en común con éstos y el resto de actividades fueron una traslación a la práctica de las disposiciones que había publicado meses antes el francés Edmond Cottinet. El interés por asegurar el éxito de la colonia, llevó a Cossío a decidir que fuese exclusivamente masculina, no entrando en la polémica de la división por sexos que propugnaba Cottinet y en contra de la recomendación de Bion de llevarlas a cabo bajo la modalidad mixta.

En la *Instruction générale* elaborada por el francés Cottinet, se determinaba claramente su definición y objetivo: las colonias de vacaciones eran una institución de higiene preventiva, en beneficio de los niños débiles de las escuelas primarias, de los más pobres entre los más débiles, de los menos meritorios entre los más pobres. No eran un premio al estudio ni se admitían enfermos en ellas. El objetivo era: «la cura al aire libre por el ejercicio natural en pleno campo, por la limpieza, el buen alimento y la alegría» (Cottinet, 1887, referencia en p. 44). Cossío tomó la definición anterior, añadiéndole la dimensión educativa, ya que ésta no se podía obviar y la concretó como: obra esencialmente pedagógica de higiene preventiva. La acción en la colonia debía entenderse como parte de un sistema de educación general y de trabajos intelectuales muy discretos y moderados. Asimismo, se debía aprovechar la superioridad pedagógica y moral que llevaba consigo la dirección del maestro y la vida escolar en común (Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, 1888, p. 9). En cuanto a la elección de los participantes, modificó su parte final, determinando que los elegidos lo serían de entre los más necesitados

los más pobres. Siguiendo los consejos de Cottinet, los participantes realizarían como máximo una hora al día de trabajo intelectual en la redacción del diario.

Como afirmaría Cottinet, tomando las palabras de Cossío en el Congreso Internacional de colonias celebrado en Zúrich en 1888, las instrucciones francesas para la organización y funcionamiento de las colonias escolares fueron trasladadas y adaptadas a la realidad de nuestro país. El ilustre profesor francés afirmaba: «le directeur du Museo Pedagógico, don Manuel Cossío, nous fit l'honneur de s'inspirer de nos instructions et de nos rapports, ainsi qu'il a voulu le déclarer lui-même» (Cottinet^{1889, p. 27}). Al Congreso de Zúrich acudió Manuel B. Cossío, describiendo con todo lujo de detalles el ensayo de colonia dirigido por él y los brillantes resultados alcanzados. En la reunión se entrevistó con Walter Bion, Edmond Cottinet y otros propagandistas de las colonias. Defendió con mucha intensidad que el objetivo de llevar la acción regeneradora de la educación fuera de la escuela, se había logrado con éxito. Si bien es verdad, como dijimos anteriormente, que el número de beneficiarios había sido algo reducido. El amplio informe de Cossío fue alabado por los presentes, Cottinet señaló al respecto:

El informe de D. Manuel Cossío es el más explícito, el más documentado y, para decir todo, el más fuerte que hemos podido leer. Nada falta en él, desde el examen antropológico de cada niño, hasta su examen sanitario antes y después de la estancia de la colonia; desde su programa, el más educativo de paseos, hasta los extractos más demostrativos de los diarios de la colonia... Si D. Manuel Cossío nos tomó, al comenzar, nuestras instrucciones, nos las ha devuelto con verdadera usura⁷.

El Museo Pedagógico publicó memorias de todas y cada una de las 55 expediciones que se llevaron a cabo entre 1887 y 1926. En ellas figuran los nombres de los colonos participantes, las actividades realizadas, los resultados físicos e intelectuales y las hojas antropológicas de los escolares para su conocimiento y difusión. No solo el Museo publicó las colonias con sus memorias, desde el *BILE* se publicaron varios artículos al respecto sobre las primeras experiencias (Sela, 1887; Cossío, 1889). Además de varias referencias aparecidas en la revista *La Escuela Moderna*, destacaron las reseñas que se estamparon en las páginas del *Boletín*. En efecto, Pedro de Alcántara García conocedor y divulgador de las colonias del Museo Pedagógico y seguidor de la ILE, publicó en el *Boletín* extractos de las primeras memorias del Museo, desde la primera hasta la quinta expedición. Si bien es cierto, que en algunos de ellos no aparece su nombre o simplemente la firma con A, debemos de adscribir su autoría al famoso maestro de maestros. Este mantenía una estrecha relación y amistad con algunos miembros de la ILE y conocía

⁷ El texto aparece en la obra de Cottinet (1889, p. 28). La traducción de Agustín Sardá la recoge Carbonell Sánchez (1898, cita en pp. 346-347) y lo reproduce en parte Otero Urtaza (1994b, p. 168).

de primera mano las actividades educativas novedosas que se iban realizando (Alcántara García Navarro, 1887; 1888; 1890a-e; 1891b).

Las colonias escolares del Museo Pedagógico seguirían las pautas determinadas por la ILE, reduciendo el efecto intelectualista de la escuela en beneficio del desarrollo armónico de todas las facultades a través de la vida al aire libre, agudizando el sentido crítico por medio de la reflexión personal ante los objetos, lugares y circunstancias. Además, se introdujo un conjunto de preceptos higiénicos en beneficio de la mejora de la salud de los escolares. El ejemplo de la introducción de las colonias escolares de vacaciones en España, fue un claro exponente de las características básicas de la Institución y sus seguidores: el estudio y traslado a nuestro país de las experiencias educativas más importantes llevadas a cabo fuera de nuestras fronteras. Ello fue fiel reflejo del espíritu de regeneración social que se perseguía a través del desarrollo de actividades educativas fuera de la escuela. Años más tarde de la fundación de la primera colonia por parte del Museo, Giner de los Ríos, con la finalidad de analizar las vacaciones de verano, proponía que en dicho periodo de tiempo las excursiones y las colonias escolares eran muy recomendables para el desarrollo de niños y jóvenes, señalando como ejemplo la colonia escolar realizada por el Museo Pedagógico de Madrid (Giner de los Ríos, 1910?, pp. 136-137).

7. CONTINUIDAD DE LA OBRA COLONIAL

En los veranos siguientes se continuó realizando la obra colonial organizada por el Museo, reproduciendo la planificación, normas organizativas y actividades pedagógicas. En 1926 se organizó la última de estas colonias, suspendiéndose definitivamente por la reducción paulatina en la subvención otorgada para tal fin por el Ministerio que regía los destinos de la educación y porque otras instituciones habían tomado el testigo en la promoción de colonias escolares.

En la colonia de 1891 se incluyó al sexo femenino, alcanzándose más tarde cerca del 50% de los participantes de cada uno de los sexos. En todos los casos los escolares provenían de los establecimientos docentes públicos. En relación a la elección de los colonos, ésta se limitó durante algunos años a los centros ubicados en el distrito de Universidad, muy cercano a las instalaciones del Museo. El objetivo era que los niños pudieran trasladarse con facilidad a las reuniones a celebrar en el establecimiento oficial. Como decíamos anteriormente, se realizaron un total de 55 expediciones en las que participaron 2.049 escolares (García del Dujo, 1985, p. 143). A esta cifra se le debe hacer una pequeña observación: era regla del Museo que los escolares repitieran la experiencia dos o tres años; por lo cual el número exacto de favorecidos es complicado de calcular, ya que algunos no pudieron o no desearon participar. Aún así, podemos atrevernos a ofrecer como cifra aproximada la de 1.500 escolares. La duración de la estancia estuvo

comprendida entre los 20 y los 33 días, siendo la media cercana a los 25 días (Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, 1927, p. 611), efectuándose siempre en la temporada de verano, preferentemente en los meses de julio y agosto.

El personal encargado del cuidado y educación de los colonos se rigió por unas simples normas establecidas en los primeros años. En cada colonia debía actuar un director, auxiliado por dos maestros o maestras, uno debía ser profesor del colegio de donde se había seleccionado a los infantiles y el otro profesor sería de las escuelas de Madrid. A éstos se añadían otros dos maestros que estuvieran interesados en el contacto y aprendizaje del funcionamiento de las colonias escolares. Esta última participación se enlazaba con una de las funciones del Museo: contribuir a la formación de personal docente y especializado en esta actividad postescolar (Museo Pedagógico Nacional, 1912, p. 3; 1913, p. 1).

El emplazamiento de la colonia se continuó estableciendo en San Vicente de la Barquera (Santander) hasta 1911. Los institucionistas denominan el lugar como: Prado de San Vicente. En los primeros años de su promoción en instalaciones cedidas por el ayuntamiento cántabro y más tarde en los locales de la Corporación de Antiguos Alumnos de la ILE. La Corporación construyó en el año 1903 casa propia en San Vicente de la Barquera, gracias a un antiguo alumno que donó 10.000 pesetas para su construcción. La colonia del Museo utilizó gratuitamente estas instalaciones hasta el año 1910 (Anónimo, 1902). El último año que se acudió a San Vicente (1911), se tuvo que utilizar como lugar de estancia de la colonia algunas habitaciones del Hotel Miramar, en la misma localidad, puesto que las instalaciones del Prado de San Vicente estaban ocupadas por las colonias escolares que organizaba la Corporación de la ILE, y era inviable la permanencia en el mismo lugar de las dos colonias por motivos de espacio físico.

Finalmente, debido a las deficiencias observadas en las instalaciones puestas a disposición del Museo en la temporada de 1911, se decidió buscar un nuevo emplazamiento en otra población, eligiéndose un antiguo convento benedictino en San Antolín de Bedón (Asturias), cercano a la ciudad costera de Llanes. La finca disponía de varios pabellones y una capacidad máxima para 60 colonos, con buena ventilación, bonitas vistas y amplio arbolado. El Museo pagaba un alquiler por la utilización de las instalaciones durante toda la temporada de verano de 1.000 pesetas, encareciéndose en los sucesivos años (Museo Pedagógico Nacional, 1913, pp. 2-3; 1926, p. 2).

Desde el año 1912 y hasta la última colonia realizada en 1926, no se abandonaría dicho emplazamiento. Si bien es cierto que se tenía la idea de que la finca elegida lo fuera de forma provisional, al final tuvo que ser definitiva. Ello se debió a que las instancias oficiales tenían la intención de construir una casa propia para dichos fines. En el año 1912, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes aprobó la planificación de

construcción de un edificio específicamente destinado a colonias en San Vicente de la Barquera, proyecto que se encargó a Antonio Florez⁸. Finalmente, no se tienen noticias que confirmen que se construyera edificio alguno. Sin embargo, a pesar de no contar con casa propia, desde la temporada de 1911 a la de 1925, se enviaron dos expediciones cada año, una en el mes de julio y otra en agosto, con una duración aproximada de 20 a 25 días de estancia.

Desde la temporada del año 1902, se incluyeron algunos colonos de pago que contribuyeron económicamente a los gastos ocasionados. En todo caso, éstos no superaron el 20% sobre el total de escolares participantes. Las dificultades de otras instituciones por encontrar lugares de alojamiento para sus colonias, provocaron que se agregaran colonos y colonias externas a la organización propia del Museo. La propia Corporación de Antiguos Alumnos de la ILE solicitó durante varios años la inclusión de algunos escolares en la colonia del Museo. La propuesta fue aceptada y se incluyeron con los demás colonos sin ningún tipo de discriminación (Corporación de Antiguos Alumnos de la ILE, 1906, pp. 10-11; 1907, pp. 8-9). Otro caso singular, fue la entidad benéfica madrileña Protección Escolar. La entidad vinculada a la inspección médica escolar madrileña, decidió iniciar la actividad de colonias escolares sin disponer de lugar de alojamiento. En tres veranos consecutivos, desde 1917 a 1919, los niños de una y otra institución se reunieron en San Antolín del Bedón para disfrutar de las actividades propuestas, incluso, la entidad benéfica madrileña envió personal docente (García Gómez, 1917, pp. 601-602; García Gómez y López Álvarez¹⁹¹⁹, pp. 505-508). Además, desde el año 1915 a 1919, la Fundación González Allende de la ciudad de Toro (Zamora), envió grupos reducidos de niños como agregados a la colonia del Museo, llegando en el último año a la cifra de once niñas, cinco niños, un director y tres profesores. En todos los casos, los escolares vivieron en íntima relación con los demás, pero manteniendo su independencia económica. Por último, en el verano de 1925 la Corporación de Antiguos Colonos del Museo, fundada en el año 1923 con la finalidad de contribuir a la organización de colonias escolares del mismo tipo que las del Museo, costeó en forma de ensayo un pequeño grupo de colonos, cuatro niñas y tres niños, que fueron agregados a las colonias de la temporada (Museo Pedagógico Nacional, 1919, p. 2; 1926, p. 2).

8. RECAPITULACIONES FINALES

En plena Regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena, por la minoría de edad de Alfonso XIII, se produjo en España un período de estabilización política marcado por los gobiernos turnantes de conservadores y liberales. La relajación de los principios

⁸ Orden de 27/02/1912 referente al proyecto de edificio para colonia escolar en San Vicente de la Barquera (05/03/1912). *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*. 19, p. 11.

continuistas por parte de los políticos cercanos a la Monarquía, fue aprovechada por los sectores más progresistas, entre ellos los liberales, para emprender cambios que una parte de la sociedad demandaba y que fueran reconocidos en la práctica diaria. El objetivo era muy laudable e incluso utópico: sacar a nuestro país del aislamiento internacional, atraso y escasez que se padecía desde tiempos inmemorables.

Los institucionistas entendieron el mensaje y decidieron que era el momento más propicio para promover una obra educativa regeneradora de la infancia. Constituido el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria como centro receptor de innovaciones educativas, Manuel B. Cossío, su director, decidió organizar la primera colonia escolar en España. Ésta fue todo un éxito, obteniéndose unos magníficos resultados y difundién-dose ampliamente a través de los medios que se tuvieron al alcance. La prolongación de la organización de la colonia de vacaciones para posteriores temporadas estaba garantizada, ya que todas las precauciones que se habían tomado en su planteamiento, organización y desarrollo la hacían merecedora de haber alcanzado la categoría de modelo en su clase.

Una de las novedades que se destacó ampliamente fue publicitar que la atención a los escolares pobres y enfermizos madrileños, se había llevado a cabo desde un centro oficial, el Museo Pedagógico. Concluida la experiencia, se necesitaba que los gobernantes se implicaran en ella y aportaran cada año una subvención económica. Al comenzar se disfrutó del apoyo de personas cercanas a la Corona y, más tarde, decidieron sumarse a la causa la Reina Regente y su hijo Alfonso XIII. No faltó la publicación de una Real Orden en la que se daban las gracias a todas las personas que habían participado en la colonia y que firmaba José Canalejas Méndez, Ministro de Fomento⁹. Se incluía en ella a los doctores y maestros madrileños, alcalde, secretario y concejales de San Vicente de la Barquera, incluso, se agradecía los servicios prestados al médico y farmacéutico de la localidad cántabra. Curiosamente, no aparece en ella ni la institución organizadora, el Museo Pedagógico, ni su director y alma Manuel B. Cossío.

El legado de una creación cumplida, sugerente, innovadora, estimulante e interesante en sus contenidos y competente e influyente en sus cánones formales, era tan grande y tan útil para todos que no podía ni olvidarse ni pasar desapercibida. Debía quedar patente que existía una idea de preocupación oficial por la situación de la infancia pobre y necesitada, con el apoyo económico de la iniciativa privada. De ahí que Manuel B. Cossío publicara una Memoria bien articulada y extensa sobre los beneficios de la actividad promovida por él mismo. Los cuadros antropológicos y los resultados alcanzados eran decisivos para la búsqueda de su continuidad en el tiempo. A dicha tarea se empleó de forma entusiasta el insigne pedagogo. La llamada a unirse a la corriente colonial fue atendida en 1890 por Berta Wilhelmi, persona progresista y seguidora de

⁹ Ministerio de Fomento (1888). Real Orden de 17 de agosto de 1888. *El Magisterio Español*, 1.421, p. 3.

los ideales institucionistas. Berta logró organizar una colonia escolar mixta en Granada con nueve niños y nueve niñas pobres, siguiendo las instrucciones y recomendaciones del Museo Pedagógico (Wilhelmi de Dávila, 1891). La iniciativa andaluza se repetiría en las sucesivas temporadas de verano y con su emplazamiento en las cercanías de las playas de Almuñécar.

El destacar que las colonias escolares en su versión colectiva y desde una visión higiénica y pedagógica se realizaba con increíbles resultados en las dimensiones físicas e intelectuales en países de nuestro entorno, como Alemania, Suiza y Francia fue un intento demostrativo por afianzar la idea de que nuestro país se tenía que colocar a la altura del resto de Estados europeos. Sin embargo, el intento fue mucho más allá, de percibirse como una actividad aislada y visualizada como el disfrute de un grupo de niños a pasar unos días en la playa y mejorar su salud, y se pasó al seguimiento posterior que se efectuó con los escolares. Durante tres meses y varias veces por semana, los niños asistían al Museo a elaborar la memoria de la colonia, recibir consejos higiénicos y realizar exploraciones sobre su estado físico e intelectual. A esta actividad altamente educativa se unieron de forma espontánea la mayoría de los infantiles participantes en la colonia.

Para concluir, debemos reconocer públicamente la obra de las colonias escolares y, por tanto, el nombre de quien fue su creador. Sin olvidar que este recibió la ayuda de la ILE y de los sectores reformistas de la sociedad madrileña del momento. La subvención del Ministerio correspondiente y el apoyo constante de la Corona fueron determinantes para su prolongación en el tiempo. Con independencia de las ideas e ideales juntos contribuyeron de manera destacada y en sus circunstancias, que no son las de hoy, con su ingenio y su genio, a un patrimonio común que es el nuestro y que los depositarios de la memoria de la ILE, destacan como una obra innovadora que se logró realizar gracias al valor y decisión del excepcional pedagogo Manuel B. Cossío. En el devenir del final del siglo XIX y primeros años del XX, se fueron sumando lentamente otras instituciones y corporaciones al movimiento colonial en favor de la infancia pobre y enfermiza.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara García Navarro, P. de (1887). La obra de las colonias escolares de vacaciones. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 77, 69.
- Alcántara García Navarro, P. de (1888). Colonias escolares en Madrid. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 93, 58-59.
- Alcántara García Navarro, P. de (1890a). Las colonias escolares de vacaciones I. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 109, 312-313.

- Alcántara García Navarro, P. de (1890b). Las colonias escolares de vacaciones II. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 110, pp. 325-327.
- Alcántara García Navarro, P. de (1890c). Las colonias escolares de vacaciones III. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 111, 345-346.
- Alcántara García Navarro, P. de (1890d). Las colonias escolares de vacaciones IV. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 112, 358-359.
- Alcántara García Navarro, P. de (1890e). Las colonias escolares de vacaciones V. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 115, 406-407.
- Alcántara García Navarro, P. de (1891a). Las colonias escolares. *La Escuela Moderna*, I.
- Alcántara García Navarro, P. de (1891b). Colonia escolar. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 124, 555.
- Alonso Delgado, V. L. y Ferraz Lorenzo, M. (2013). Origen y desarrollo de las colonias escolares en Canarias. En G. Espigado Tocino, J. Gómez Fernández, M.^a J. De Pascua Sánchez, J. Sánchez Villanueva y C. Vázquez González (Eds.), *La Constitución de Cádiz. Genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal* (pp. 99-110). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Anónimo (1877, 22 de julio). El Museo Pedagógico de Instrucción Primaria. *La Época*, 12.569, 3.
- Anónimo (1881). Sección Oficial. Consejo de Patronos. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 1, 6.
- Anónimo (1883). Colonias escolares de vacaciones. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 25, 4-5.
- Anónimo (1884). Las colonias escolares de vacaciones. *El Magisterio Español*, 1.120, p. 3
- Anónimo (1887a). Dios se lo pague y Colonias escolares de vacaciones. *El Magisterio Español*, 1.342 y 1.344, p. 2 y p. 2.
- Anónimo (1887b). Defensores de las colonias escolares de vacaciones. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 77, 70.
- Anónimo (1892). Condiciones de esta revista. *La Escuela Moderna*, 2, 3.
- Anónimo (1898). Portada. *Suplemento a La Escuela Moderna*, 8, 1.
- Anónimo (1902). Institución. Noticias. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 504, 95.

- Asociación Nacional para la fundación de sanatorios y hospicios marinos en España (1905?). *Sanatorio marítimo de Santa Clara para niños escrofulosos y raquíticos*. Madrid: Publicaciones a beneficio del Sanatorio, s/p.
- Bion, W. (1887). *Les colonies de vacances. Mémoire historique et statistique*. París: Ch. Delagrave-Hachette et C^a.
- Bowen, J. (1985). *Historia de la educación occidental. El Occidente moderno*. Tomo III, Barcelona: Herder.
- Burgerstein, L. (1937). *Higiene escolar*. 3^a ed., Barcelona: Labor.
- Carbonell Sánchez, M. (1898). Las colonias escolares en el Congreso de Higiene. *La Escuela Moderna*, 8, pp. 344-349.
- Comas Rubí, F., Motilla Salas, X. y Sureda García, B. (2011). Iconografía y representación gráfica de las colonias escolares de la Diputación de Baleares. Una aproximación a través del análisis de las fotografías de las memorias. *Revista Española de Pedagogía*, 250(69), 445-462.
- Comisión de Higiene de la Infancia (1909). *Memoria de las colonias escolares organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona en los años 1906, 1907 y 1908*. Barcelona: Imp. de Henrich y C^a.
- Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia Abandonada, Viciosa y Delincuente (1908). *Informes y ponencias. Las colonias escolares del Museo Pedagógico Nacional (1887-1908)*. Madrid: Imp. de Eduardo Arias.
- Corporación de Antiguos Alumnos de la ILE (1906). *Undécima colonia de vacaciones (1905)*. Madrid: Tipolit. L. Faure.
- Corporación de Antiguos Alumnos de la ILE (1907). *Duodécima colonia de vacaciones (1906)*. Madrid: Tipolit. L. Faure.
- Cossío, M. B. (1888). Las colonias escolares de vacaciones y Las colonias escolares de vacaciones. Conclusión. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 277 y 278, pp. 205-210 y 217-219.
- Cossío, M. B. (1889). Las colonias escolares de 1888 y Las colonias escolares de 1888. Conclusión. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 300 y 301, pp. 225-228 y 241-244.
- Cossío, M. B. (1966). *De su jornada*. Madrid: Aguilar.
- Cottinet, E. (1887). Instruction pour formation et le fonctionnement des colonies de vacances. *Revue Pédagogique*, 7, 44-59.

- Cottinet, E. (1889). *Colonies de vacances en France et à L'étranger*. París: Imprimerie Nationale.
- Cruz Orozco, J. I. (1991). *Las colonias escolares valencianas (1906-1936). Un ejemplo de renovación educativa*. Valencia: Institut Valencià de la Joventud [2ª ed. corregida y aumentada, 2012. Valencia: Universitat de València].
- Delvaille, M. (1892). Las colonias de vacaciones en España. *La Escuela Moderna*, II.
- Esteban Mateo, L. (1978). *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza: nómina bibliográfica (1877-1936)*. Valencia: Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia.
- Fundación Sociedad Protectora de los Niños (2008). *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Año 1881*. Edición facsímil, Madrid: Math Printer.
- García del Dujo, A. (1985). *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941). Teoría educativa y desarrollo histórico*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca-Instituto de Ciencias de la Educación.
- García Gómez, N. y López Álvarez, E. (1919). Noticia de su tercera colonia de vacaciones escolares. *La Medicina Social Española*, IV.
- Giner de los Ríos, F. (1884). Sobre los defectos de la Institución Libre. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 8, 109-110.
- Giner de los Ríos, F. (1910?). *Pedagogía universitaria*. 2ª ed., Madrid: Calpe.
- Herrero Pérez, J. (1915). Labor bienhechora. Las colonias escolares de vacaciones. *La Escuela Moderna*, 37, 184-186.
- Jiménez-Landi Martínez, A. (1987). *La Institución Libre de Enseñanza II. Periodo Parauniversitario*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Lozano, P. (1889). Asilos marítimos para niños. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 101, 184-186.
- Martí Henneberg, J. (1992). Pestalozzi y la enseñanza de la geografía en el Cantón de Vaud (Suiza) durante el siglo XIX. *Revista de Geografía*, 26, 35-43.
- Martínez Navarro, A. (1987). La educación física y las colonias escolares. En J. Ruíz Berrio, A. Tiana Ferrer y O. Negrín Fajardo (Eds.), *Un educador para un pueblo. Manuel B. Cossío y la renovación pedagógica institucionista* (pp. 177-199). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Masip Budesca, E. (1914). *Memoria presentada al Excmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza*. Madrid: Imp. y Lit. de Policarpo Sáez.
- Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria (1927). *Anuario estadístico de España. Año XII.-1925-1926*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Montes Moreno, S. y Beas Miranda, M. (2008). La influencia pedagógica francesa a través de la revista *La Escuela Moderna*. En J. M. Hernández Díaz (Coord.), *Influencias francesas en la educación española e Iberoamericana (1808-2008)* (pp. 371-384). Salamanca: Globalia Ediciones ANTHEMA.
- Moreno Martínez, P. L. (2008). La escritura diarística en las colonias escolares en España: los diarios de niños y niñas (1887-1936). En A. Castillo Gómez (Dir.), V. Sierra Blas (Ed.) *et al.*, *Mis primeros pasos. Alfabetización, escuela y usos cotidianos de la escritura (siglos XIX y XX)* (pp. 325-350). Gijón: Trea.
- Moreno Martínez, P. L. (2009). De la caridad y la filantropía a la protección social del estado: las colonias escolares de vacaciones en España (1887-1936). *Historia de la Educación*, 28, 135-159.
- Museo Pedagógico de Instrucción Primaria (1888). *La primera colonia escolar de Madrid (1887)*. Madrid: Est. Tip. De Fortanet.
- Museo Pedagógico Nacional (1905?). *Documentos para su historia: legislación, organización. Memoria de sus trabajos*. Madrid: Est. Tip. de Fortanet.
- Museo Pedagógico Nacional (1912). *Las colonias escolares de vacaciones (colonias XXV y XXVI, 1911)*. Madrid: Rojas.
- Museo Pedagógico Nacional (1913). *Las colonias escolares de vacaciones (colonias XXVII y XXVIII, 1912)*. Madrid: Rojas.
- Museo Pedagógico Nacional (1919). *Las colonias escolares de vacaciones (colonias XXXIX y XL)*. Madrid: Cosano.
- Museo Pedagógico Nacional (1926). *Las colonias escolares de vacaciones (colonias LIII y LIV)*. Madrid: Cosano.
- Ontañón, J. y Costa, J. (1882). Colonias escolares de vacaciones (Ferienkolonien). *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 138, pp. 249-251.
- Otero Urtaza, E. (1994a). *Manuel Bartolomé Cossío. Pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación.

- Otero Urtaza, E. (1994b). *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria vital de un educador*. Madrid: CSIC-Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes.
- Otero Urtaza, E. (2007). Las primeras expediciones de maestros de la Junta para Ampliación de Estudios y sus antecedentes: los viajes de estudio de Cossío entre 1880 y 1889. *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 45-66.
- Otero Urtaza, E.; Navarro Patón, R. y Basanta Camiño, S. (2013). Las colonias escolares de vacaciones y la Institución Libre de Enseñanza. Historia y actualidad. *Revista de Investigación en Educación*, 11(2), 140-157.
- Pereyra, M. (1982). Educación, salud y filantropía: el origen de las colonias escolares de vacaciones en España. *Historia de la Educación*, 1, 145-168.
- Rodríguez Pérez, J. F. (2013). Salud, higiene y educación. Los primeros sanatorios marítimos infantiles en el extranjero. *El Futuro del Pasado*, 4, 175-190.
- Rodríguez Pérez, J. F. (2015). *Fundación Sociedad Protectora de los Niños. Una institución pionera en la protección a la infancia*. Sevilla: Punto Rojo Libros.
- Salcedo y Ginestal, E. (1900). *Actas y Memorias del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía*. Tomo VI, Madrid: Ricardo Rojas.
- Sela, A. (1887). Las colonias escolares de vacaciones. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 252, 225-228.
- Sociedad Protectora de los Niños (1883). *Consejo de Patronos. Estatutos. Reglamento de la Comisión Ejecutiva. Bases para la organización de las Juntas Delegadas. Varios acuerdos*. Madrid: Tipo-Litografía de Luis M^a Castillo.
- Torres Campos, R. (1884). La beneficencia marina. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 167, 21-22.
- Torres Martínez, J. R. (1883). Los hospicios marinos en España. Dos palabras sobre dos proyectos. *La madre y el niño*, II.
- Wilhelmi de Dávila, B. (1891). La primera colonia escolar granadina. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 345, 177-184.

